## ANALISIS DE RIESGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El SENA Regional Caquetá procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

### 1. CONTEXTO:

**1.1 El objeto del proceso de contratación**:

Contratar a título de compraventa materiales de formación destinados a los programas del Fondo de la Industria de la Construcción del Centro Tecnológico de la Amazonia.

**1.2 Los partícipes del proceso de contratación**:

Por parte de la entidad el Centro Tecnológico de la Amazonia SENA y la Regional Caquetá, por parte de los participantes todos aquellos proponentes que consideren su participación en el proceso, de los cuales se determinará el adjudicatario correspondiente.

**1.3 Ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación:**

El proceso por desarrollar, beneficiaria a todos los aprendices, así mismo, conduce al cumplimiento de la misión SENA.

**1.4 La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación:**

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($105.475.895) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2324 del 23 de enero de 2024, discriminado por rubro así:

| No. de CDP o Vigencia Futura | Fecha de CDP o Vigencia Futura | Dependencia | Posición Catálogo de Gasto | Fuente | Valor en Letras | Valor en Números |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2324 | 23/01/2024 | 951618 CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA-FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCIÓN FIC - CAQUETÁ | C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL – FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL | Propios | CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO OCHOCIENTOS SEIS | $105.478.806 |

### 1.5 Condiciones Geográficas:

El **Departamento de Caquetá** está situado en el noroeste de la región de la Amazonia; localizado entre los **00º42'17''** de latitud sur y **02º04'13''** de latitud norte y los **74º18'39''** y **79º19'35''** de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 88.965 km2 lo que representa el 7.79 % del territorio nacional. Limita por el Norte con los departamentos del Huila y Meta, por el Este con los departamentos del Guaviare y Vaupés, por el Sur con el río Caquetá que lo separa de los departamentos del Amazonas y Putumayo, y por el Oeste con los departamentos del Cauca y Huila.

**División Administrativa**

El departamento del Caquetá está dividido en 16 municipios, 63 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 4 círculos notariales, con un total de 5 notarías; un círculo principal de registro con sede en Florencia y una oficina seccional de registro en San Vicente del Caguán; un distrito judicial, Florencia, con cabeceras de circuito judicial en Florencia, Belén de los Andaquíes y Puerto Rico. El departamento conforma la circunscripción electoral del Caquetá.

**Fisiografía**

El territorio del departamento del Caquetá abarca desde el piedemonte andino hasta la serranía de Araracuara en la selva amazónica; distinguiendo tres unidades fisiográficas bien definidas, el flanco oriental de la cordillera Oriental, el piedemonte y la llanura amazónica. La unidad andina, ubicada en el noroccidente del departamento, es de relieve quebrado a ondulado y se caracteriza por sus pendientes pronunciadas con elevaciones hasta los 3.000 m sobre el nivel del mar; la vegetación predominante es el bosque andino y subandino; en las partes bajas se presentan bosques combinados con pastos naturales y agricultura. Entre los accidentes orográficos principales se destacan los cerros Paramillo, Miraflores y la cuchilla de Los Picachos.

El piedemonte está conformado por abanicos, terrazas aluviales y colinas resultantes de materiales de acumulación, dando origen a relieves planos y ondulados e incluso quebrados, estos últimos sobre materiales sueltos disectados por las corrientes de agua. En la llanura amazónica, conformada por las altillanuras donde se encuentran mesas que predominan en la parte oriental del territorio, como la mesa de Araracuara, las

serranías y los montes aislados, que son afloramientos rocosos precámbricos; los procesos erosivos han modelado colinas y terrazas que se localizan en la parte oriental del territorio y a lo largo de los ríos Caquetá, Apaporis y algunos de sus afluentes; de igual forma, se presentan en las partes bajas y planas aluviones y terrazas, especialmente a lo largo de los ríos Caquetá, Apaporis, Yarí y Orteguaza.

**Hidrografía**

El sistema hidrográfico del Caquetá es extenso y las corrientes corren en dirección noroeste - sureste al Amazonas por intermedio de los ríos Apaporis y Caquetá, además, se destacan los ríos Caguán, Orteguaza, Yarí, Camuya, Cuemaní, Mesay, Peneya, Pescado y Sinsuya.

**Clima Departamento de Caquetá**

El comportamiento de las lluvias determina tres áreas pluviométricas de noroeste a sureste; la primera, la más lluviosa, comprende la parte cordillerana, situada por debajo de los 1.500 m de altura y el piedemonte donde las lluvias son superiores a 4.000 mm anuales, alcanzando un máximo en la precipitación de 5.000 mm entre los 1.000 y 1.300 m de altura sobre el nivel del mar. La segunda corresponde a la faja intermedia, con volúmenes comprendidos entre los 3.000 y 4.000 mm, y la tercera, la llanura amazónica con promedios inferiores a 3.000 mm.

El régimen de lluvias está condicionado por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) y los vientos alisios del sureste. La mayor pluviosidad ocurre en los meses de junio - julio y agosto. Las tierras, en su mayor extensión, están en el piso térmico cálido, y en menor proporción en los pisos térmicos templado y frío. Comparte con el departamento del Guaviare el parque nacional natural de Chiribiquete y con el departamento del Meta, el parque nacional natural Los Picachos.

**Economía**

La economía del Caquetá se fundamenta principalmente en la producción ganadera y agrícola, aunque también tiene importancia la explotación minera y el comercio. La ganadería constituye la principal fuente productiva del departamento, seguida de la actividad agrícola, la cual se fundamenta en los cultivos tradicionales de subsistencia, tales como el maíz, plátano, yuca, caña panelera, arroz secano, palma africana, cacao, arroz secano mecanizado, fríjol y sorgo.

Se extraen en pequeña escala oro y plata, hidrocarburos, asfalto, mármol, calizas, aluminio, cobre, yeso y granito. La actividad manufacturera se limita a la producción de bienes de consumo como licores y gaseosas. También se encuentran pequeñas empresas machiembradoras, fábricas de baldosines y talleres de ornamentación.

**Vías de Comunicación Caquetá**

El departamento tiene dos vías principales; una de ellas la Marginal de la selva, otra atraviesa el territorio de noreste a suroeste, y la interdepartamental comunica el departamento con Neiva y la capital de la República. La red de carreteras no cubre el centro y este del departamento, por lo que allí la vía fluvial se constituye en el medio más importante de comunicación. Dispone de un total de 7 aeropuertos pequeños y numerosas pistas.

**Turismo Departamento de Caquetá**

El departamento del Caquetá ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. Los hermosos paisajes de cordillera selva y llanura ofrecen, al visitante lugares de exótica belleza, abundante verdor y caprichosas formas; entre ellos sobresalen aparte de los parques naturales **El Picacho** y **Serranía de Chiribiquete**, la serranía de Araracuara y los llanos del Yarí. El museo etnográfico del Caquetá y el sitio arqueológico El Encanto, en Florencia, constituyen importantes sitios de interés cultural.

**1.6 Acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del Proceso de Contratación:**

**1.6.1 Aéreas[1]:**

A este Departamento se llega por este medio contando con el Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes ubicado en el Municipio de Florencia de categoría III. Hacen presencia las aerolíneas de Satena y Clic.

En zona rural de Florencia también se ubica el aeropuerto Larandia, desde donde operan vuelos militares y hace parte de la base conjunta de la Fuerza Aérea, el Ejército y la Armada de la República de Colombia.

En el Municipio de San Vicente del Caguán se encuentra el aeropuerto Eduardo Falla Solano solo llega la aerolínea Satena.

La base de Tres Esquinas cuenta con los equipos adecuados y con las condiciones de operación. En ella funciona la Fuerza Aérea de Colombia (FAC) y el Grupo Aéreo del Sur (GASUR), pero el acceso y el servicio a los civiles son restringidos.

Es un aeropuerto de carácter regional que le brinda servicio a la población de Araracuara en jurisdicción del municipio de Solano en Caquetá (Colombia). Se encuentra ubicado en la confluencia de los ríos Yarí y Caquetá.

Se cuenta con Cinco (5) aeropuertos de los cuales, en 3 el propietario y explotador es la Aeronáutica Civil y en los otros 2 es la Fuerza Aérea Colombiana, siendo estos últimos dos de tipo militar.

**1.6.2 Terrestres:**

La ciudad está comunicada con el interior del país a través de las siguientes conexiones a la red vial nacional:

Ruta Nacional 20: se interna en la Cordillera Oriental en sentido noroccidente hasta intersecar con la Carretera Nacional 45. En 2003 fue entregado un nuevo tramo de esta vía con una longitud de 89 km, conocido como la nueva carretera Florencia-Suaza-Altamira, que cuenta en su recorrido con cuatro túneles que suman entre ellos cerca de un kilómetro de longitud y varios viaductos que superan los 100 metros de luz.11 Por esta vía se puede llegar a Neiva, Bogotá y desde allí al resto del país.

[1] https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/caqueta/transporte.html

Carretera Marginal de la Selva o Ruta Nacional 65: corresponde al tramo Troncal de la Selva, que la comunica hacia el norte con los municipios de La Montañita, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, y hacia el sur con Morelia, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Mocoa, Puerto Asís, Orito, San Miguel y el Puente Internacional San Miguel en la frontera con Ecuador.

**1.6.3 Fluviales:**

El principal puerto fluvial del municipio de Florencia es conocido como Puerto Arango, emplazado a orillas del río Orteguaza en el corregimiento Venecia, a 20 minutos del centro de la ciudad. Además del puerto fluvial, en Puerto Arango existe un núcleo de población compuesto por cerca de 500 personas que se dedican principalmente a actividades comerciales y propias del transporte. Actualmente existe una empresa de transporte fluvial de carga, Naviera Fluvial la Diosa S.A.S, que cubre las rutas entre Milán, San Antonio de Getuchá, Solano y Putumayo, así como puertos ubicados por el río Caquetá como lo son Solita y Curillo. En el puerto principal de Florencia (Puerto Arángo) se comercializa la madera, el ganado y los productos agrícolas.[8] Desde allí parten líneas regulares de carga y pasajeros hacia poblaciones ubicadas sobre este río y sobre el Río Caquetá. Los destinos más frecuentes son Puerto Milán, San Antonio de Getuchá, Solano, Herichá y La Tagua (Putumayo)[2]

## 1.7 El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado:

Se encuentra su estudio de análisis en el documento denominado Análisis del Sector, el cual hace parte integral de los estudios previos.

## 1.8 La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación:

| NORMA | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| LEY 80 DE 1993 | Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública |
| LEY 1150 DE 2007 | Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. |
| Ley 1474 de 2011 | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. |
| Norma Técnica Colombiana 4897 | Especifica los requisitos para los sistemas de tubería y sus componentes cuando están fabricados en polipropileno (PP) |
| Código Eléctrico colombiano NTC – 2050 | La nueva versión del Código Eléctrico Colombiano NTC 2050 |

[2] https://es.wikipedia.org/wiki/Transporte_de_Florencia_(Caqueta)

| | |
|---|---|
| Legislación en Seguridad y Salud Ocupacional y sus demás normas | Decreto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud |
| Reglamento Técnico (RETIE) | Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas |
| Resolución 181294 del 6 de agosto de 2008 | Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE |
| Normatividad para accesorios de Polipropileno: NTC 4897 | Por otro lado, los accesorios de polipropileno están regulados por la norma NTC 4897- 1/-2/-3. El polipropileno, por ser material que no necesita de un solvente para efectos de montaje de tubería |
| Normatividad para accesorios PVC : NTC 1339 | La norma vigente para accesorios de PVC es la NTC 1339, la cual regula accesorios tipo cédula 40 -Schedule 40. |
| Decreto 2150 1995 Articulo 87 | Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia. |

### 1.9 Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo:

Dada la necesidad de Contratar la a título de compraventa materiales de formación destinados a los programas del Fondo de la Industria de la Construcción del Centro Tecnológico de la Amazonia, se precisa establecer condiciones que le permitan a la Entidad garantizar la cobertura de la demanda actual o su incremento a futuro, para lo cual es importante contar con información sobre el entorno de la adquisiciones de dichos elementos, Para ello se efectuó la consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, sobre los históricos de contratación realizados por las diferentes regional que hacen parte del SENA las cuales se hallaron las siguientes coincidencias, con objetos iguales o similares al de la necesidad a satisfacer del SENA Regional Caquetá, ejecutados durante la vigencia anterior.

| No. Proceso y Año | No. Contrato | Regional | Contratista | Objeto | Plazo | Valor | Modalidad de Selección |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MC-CHC-CRNIB-0095-2023 | CO1.PCCNTR.5629716 | CHOCO | LA CORPORACION NUEVA VIDA | CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD REGIONAL CHOCÓ. | 15 días | $ 4.067.658 | Mínima Cuantía |
| MC-RG-CAENA-203-2022 | CO1.PCCNTR.4278854 | GUAINÍA | SOLTEC VM SAS | Compra de materiales de ferretería, para el mantenimiento de algunos espacios del centro ambiental y ecoturístico del nororiente amazónico | 15 días | $2.294.224,6 | Mínima Cuantía |
| CDB-CABP-0015- 2021 | CO1.PCCN TR.2592211 | CORDOBA | DEPOSITO LAS CASAS LTDA | ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES DE FORMACION PROFESIONAL (ELEMENTOS DE FERRETERIA Y | 60 días | $22.071.856 | Mínima Cuantía |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | ELECTRICOS) PARA ATENDER LAS SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR DEL SENA REGIONAL CORDOBA. VIGENCIA 2021 | | | |

En aras de conocer el comportamiento de la demanda, se consultó, las contrataciones históricas adelantadas por el SENA Regional Caquetá, a saber:

| No. Proceso y Año | No. Contrato | Regional | Contratista | Objeto | Plazo | Valor | Modalidad de Selección |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SASI-CQT-CTA-0001-2021 | CO1.PCCNTR. 2708293 | CAQUETÁ | CONSORCIO JAM | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE PRÁCTICO DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE OFERTA EL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA DEL SENA REGIONAL CAQUETÁ. LOTE 1-FERRETERIA | 123 (DÍAS) | $52.118.417 | SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA |
| MC-CQT-CTA-0019-2022 | CO1.PCCNTR. 3721825 | CAQUETÁ | ASECOEX ASESORIA INTEGRAL SAS | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA SER UTILIZADOS EN LAS FORMACIONES QUE IMPARTE EL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA DEL SENA REGIONAL CAQUETÁ. | 7 (MESES) | $54.223.600 | MÍNIMA CUANTÍA |
| MC-CQT-CTA-0010-2023 | CO1.PCCNTR. 5060301 | CAQUETÁ | GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S. | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA SER UTILIZADOS EN LAS FORMACIONES QUE IMPARTE EL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA DEL SENA REGIONAL CAQUETÁ. | 6 MESES | 57.042.555 | MÍNIMA CUANTÍA |

Se deduce que la adquisición de los elementos de ferretería y construcción, en el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, se ha contratado históricamente bajo la modalidad de mínima cuantía. Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene

información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA con información del 2022 y 2023.

## 2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

En el presente proceso de contratación de suministro se determinaron los siguientes riesgos que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato.

a) **Riesgos Económicos:** son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
b) **Riesgos Sociales o Políticos:** son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
c) **Riesgos Operacionales:** son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
d) **Riesgos Financieros:** son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros.
e) **Riesgos Regulatorios:** derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
f) **Riesgos de la Naturaleza:** son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.
g) **Riesgos Ambientales:** son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.
h) **Riesgos Tecnológicos:** son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica

**Se anexa matriz de Riesgo**

| | |
|---|---|
| **Clase** | General |
| | Especifico |
| **Fuente** | Interno |
| | Externo |
| **Etapa** | Planeación Seccional |
| | Contratación |
| | Ejecución |
| **Tipo** | Riesgo Económico |

| | |
|---|---|
| | Riesgo Social o Político |
| | Riesgo Operacionales |
| | Riesgo Financieros |
| | Riesgo Regulatorios |
| | Riesgo de la Naturaleza |
| | Riesgos Ambientales |
| | Riesgos Tecnológicos |

De acuerdo con el Manual de Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación se debe tener en cuenta la siguiente:

## 2.1 EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS

Una vez definido lo anterior, la entidad procede a evaluar los riesgos identificados estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del proceso y la probabilidad de ocurrencia del evento, atendiendo a lo dispuesto en la siguiente tabla:

| | | | | IMPACTO | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CALIFICACIÓN CUALITATIVA | | Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente | Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objetivo contractual | Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes | Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún permite la consecución del objeto contractual | Perturba la ejecución del contrato de manera grave, imposibilitando la consecución del objeto contractual |
| | | CALIFICACIÓN MONETARIA | | Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato | Los sobrecostos no representan más del 5 % del valor del contrato | Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15% | Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30% | Impacto sobre el valor del contrato por más del 30% |
| | | Categoría | Valoración | Insignificante | Menor | Moderado | Mayor | Catastrófico |
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PROBABILIDAD | 1 en 10.000-100.000 | Raro (Puede ocurrir excepcionalmente) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| | 1 en 1.000-10.000 | Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| | 1 en 100-1.000 | Posible (Puede Ocurriren cualquier momento a futuro) | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| | 1 en 10 - 100 | Probable (Probablemente va a ocurrir) | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| | > 1 en 10 | Casi siempre (Ocurre en la mayoría de circunstancias) | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

El orden de prioridades fue establecido asignado un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (Raro, Improbable, Posible, Probable, Casi siempre) y de su impacto (Insignificante, Menor, Moderado, Mayor, Catastrófico).

Los riesgos fueron clasificados teniendo en cuenta su calificación de acuerdo con la siguiente tabla de tratamiento y control de riesgo:

| Valoración del Riesgo | Categoría- Factor de escogencia y clasificación |
|---|---|
| 8,9 y 10 | Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado |
| 6 y7 | Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración |
| 5 | Riesgo Medio: Especificar Responsabilidad de la administración |
| 2,3 y 4 | Riesgo Bajo: Administrar por procedimiento de rutina |

A continuación, se muestra la identificación de riesgos en el cual se deben clasificar los riesgos de acuerdo con los siguientes campos:

- Clase: (i) general, riesgo transversal a los diversos proyectos y/o contratos que realiza la Entidad; y (ii) específico, riesgos específicos al proyecto y/o contrato.
- Área; (i) interno; riesgos internos al Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá; y (ii) externos; riesgos externos al Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá
- Etapa: es el momento en que se puede materializar el riesgo (i) Planeación; (ii)Selección; (iii) Contratación; (iv) Ejecución. Tipo: Se clasificaron en el numeral 2.

## 2.2 ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Para establecer la asignación y tratamiento de los riesgos, el SENA Regional Caquetá, seleccionó la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento de dichos riesgos, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos una combinación de opciones permite un mejor resultado.

Información que se encuentra plasmada en la matriz adjunta al presente documento, que relaciona una a una las tareas previstas y los responsables en cada caso, que responden a los eventos indicados como posibles riesgos, así como los cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, necesidades de informes de seguimiento, reportes de monitoreo, etc.

## 2.3 MONITOREAR LOS RIESGOS

Como acción de seguimiento, el SENA Regional Caquetá tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y se evaluará si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

De conformidad con lo anterior, se tiene como el documento adjunto denominado **MATRIZ DE RIESGOS.**

## 3. FUENTES DE INFORMACION DEL DOCUMENTO

- http://www.colombiamania.com/departamentos/caqueta.html
- Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación.

Dada en Florencia, el veinte (20) de agosto de 2024.

Firmado digitalmente por LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Fecha: 2024.08.22 15:42:36 -05'00'

**LUIS ANGEL LOZADA OLAYA**
**Director Regional con Funciones de Subdirector del Centro Tecnológico de la Amazonia (E)**

Elaboró: Dilma Constanza Lozada Reina – Abogada apoyo de Formación Profesional Integral.
Revisó: Paola Andrea Martínez Barrero – Abogada Contratación
Revisó: Néstor Alexander Cachaya Flórez – Profesional Grado02 Contratación
VoBo: Mario Daniel Cardoso Cordoba
Coordinador Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas